

Antonio Gaxia y Consorte Mayoroma de Nra Señora
de la Paz, vta en la Dextmita de S^m Roque, e Individuos del
Gremio de Alparcateno, representando a esta Ciudad han
determinado construir un Camarin para colocar con la
posible de xenzia adha Robexana Imagen; Y siendo
puesis p^{re}ste en lizenzia ex^{ta} Ayuntamiento para
romper la pared de dha Dextmita, y asuerpala for
mar un Casaxon sobre una repisa en el modo q^o pro
poner, recurren con la mayor confianza y puplicando
lev conzedá la guaria para proceder adha obra; L
habiendo oido esta instancia la Cometic^o alg^o N^{ro} D^o
Daguna C^oqueta Rex, y D^o D^o Canvira Toro Jurado
para q^o lareconozcan, y no hallando incombieniente, ni
resultando perjuizio alguno al Com^un conzedan
al^o Interesado la Dizenzia q^o Volizitan, siempre
que obtengan igual grazia del N^{ro} D^o de any Car.
de esta Sta Iglesia

En esta memoria de D^o Anduxan Oficial
de obra prima volizitana que esta Ciudad le conzedá
Lizenzia para traxer a su casa de Maestro en el termino de
seis meses por los motivos q^o Representa; Cometic^o
esta instancia alg^o N^{ro} D^o Juan Manreia Diezquez
Rex, y D^o Ventura Fuente, Jurado, para q^o N^{ro} D^o